

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROFACTORING S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL DOS
MIL QUINCE.**

Prof-15-0411-AJ-01

En la Ciudad de Machala a los Once días del mes de Abril del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la manzana 5, villa 26, Ciudadela Ciudad Verde, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

El señor MAURICIO ENRIQUE MARTINEZ MONTALVO, Presidente de la compañía, El señor RICARDO EUSEBIO ALVARADO AVILES, por sus propios derechos, poseedor de mil acciones a \$ 1.00 C/A; y la señorita DANIELA ESTEFANIA MARTINEZ MONTALVO, poseedor de Nueve mil acciones a \$ 1.00 C/A las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 10.000.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

**1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014,
Notas Explicativas.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de los Estados Financieros año 2014,
Notas Explicativas.**

Al respecto toma la palabra el Señorita Daniela Estefanía Martínez Montalvo, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de

Accionistas, en presencia del Ingeniero Ricardo Eusebio Alvarado Avilés, accionista, el señor Mauricio Enrique Martínez Montalvo, Presidente, y la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, hace una breve explicación de los Estados Financieros presentados para el análisis y aprobación.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del periodo 2014, aclarando que aceptan y están de acuerdo con los mismos, ya que no ha existido movimiento económico hasta la fecha y que en el año 2015 se empezará a desarrollar las actividades comerciales para la cual fue constituida la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificarse, con lo que declara concluida la sesión a las diecinueve horas. f.-

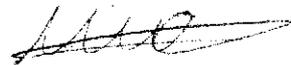
) Ricardo E. Alvarado Avilés f.-) Daniela E. Martínez Montalvo



Ricardo E. Alvarado Avilés
Accionista



Daniela E. Martínez Montalvo
Accionista-GERENTE



Mauricio E. Martínez Montalvo
PRESIDENTE